



Legisladoras Y Legisladores Emitieron Su Postura Respecto A Las Reformas Constitucionales Al Poder Judicial



Durante el inicio de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, con el tema ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, diputadas, diputados, senadoras y senadores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC, PES y PRD, expresaron su postura respecto a las reformas constitucionales al Poder Judicial enviadas por el Ejecutivo Federal.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, señaló que están dispuestos a escuchar procedimientos, mecanismos y protocolos que garanticen independencia y autonomía plena de los órganos; sin embargo, afirmó que la conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la reforma a la Judicatura Federal, y la legitimidad democrática de quienes integran los distintos órganos del Poder Judicial, deben estar sujetos a la voluntad popular.